# DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**Asignatura:** Paleografía
**Año Académico:** 2019-2020

**Titulación:** Grado en Historia
- **Código:** 101010107
- **Tipo:** Formación Básica Obligatoria
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Técnico-Metodológico
- **Módulo:** Comunes

**Cuatrimestre:** Primer Cuatrimestre
**Horario de clase:** [1] Jueves y viernes de 12:00-13:30h
**Créditos:** 6 créditos
**Idioma de instrucción:** Español (impartición de clases y evaluación)
**Apoyo Virtual:** Plataforma Moodle

# DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**Nombre:** Elena E. Rodríguez Díaz (Coordinadora)
**Área:** Ciencias y Técnicas Historiográficas
**Departamento:** Historia de Historia, Geografía y Antropología
**Centro:** Facultad de Humanidades
**Despacho:** Pabellón 12 alto – despacho 6
**E-Mail:** elena@uhu.es
**Teléfono:** 959219158
**Página web:**
http://orcid.org/0000-0001-7508-7524
http://uhu.academia.edu/ElenaERodr%C3%ADguezD%C3%ADaz
**Tutorías:**
Cuatrimestre 1: Jueves y viernes de 10:00-12:00h y de 13:30-14:30h
Cuatrimestre 2: Jueves de 10:30-13:30h

# DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

## 1. DESCRIPTOR

Conocimiento de las técnicas y los métodos que permiten el desciframiento, la lectura comprensiva, la clasificación y el análisis de las fuentes escritas realizadas sobre cualquier tipo de soporte material desde la Antigüedad hasta el siglo XVI.

## 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Se recomienda un conocimiento básico de inglés y francés leído.

## 3. TEMARIO DESARROLLADO

TEMA 1.- La Paleografía: concepto, objeto y método. Nomenclatura paleográfica: terminología referida al signo gráfico y a la escritura como sistema.
TEMA 2.- Soportes y útiles de escritura. Las abreviaturas y los signos de abreviación.
TEMA 3.- La escritura latina en la época romana. Sistemas y tipos gráficos. Uso, función y difusión social de la escritura en Roma.
TEMA 4.- La fragmentación de la unidad gráfica romana: el Particularismo gráfico. Panorama general europeo. Fuentes conservadas, tipologías gráficas y contextos de uso. La Antigüedad Tardía en la Península Ibérica: la escritura en la España visigoda.
TEMA 5.- Los reinos cristianos peninsulares posteriores al 711: la escritura visigótica.
TEMA 6.- La *renovatio* carolingia: la escritura carolina. Su diferente introducción en España.
TEMA 7.- El ciclo de las escrituras góticas. Origen, características y tipología gráfica. Panorama general europeo. Las escrituras góticas en España.
TEMA 8.- Aprendizaje práctico de las escrituras góticas castellanas I (siglos XIII y XIV): escritura gótica textual, gótica cursiva cancilleresca o "de privilegios", gótica cursiva o "de albalaes" y precortesana.

[1] El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

TEMA 9.- Aprendizaje práctico de las escrituras góticas castellanas II (siglos XV y XVI): escritura gótica cursiva cortesana y escritura procesal.
TEMA 10.- El Renacimiento gráfico: origen, características, tipología gráfica, uso y difusión de la escritura humanística.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

*Las obras más recomendadas van precedidas de un asterisco.

### *4.1 GENERAL. MANUALES*


BISCHOFF, B., *PALÉOGRAPHIE DE L'ANTIQUITÉ ET DU MOYEN AGE OCCIDENTAL*, París, 1988.
CENCETTI, G., *LINEAMENTI DI STORIA DELLA SCRITTURA LATINA*, reed. Patron Editore, 1997.
**MILLARES CARLO, A., *TRATADO DE PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA*, 3 vol., Madrid, 1983.
*NÚÑEZ CONTRERAS, L., *MANUAL DE PALEOGRAFÍA*, Madrid, 1994 (temas introductorios).
*Millares Carlo, A. y MANTECÓN, J.L., *ÁLBUM DE PALEOGRAFÍA HISPANOAMERICANA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII*, 2 vol., México, El Albir, 1975.
RIESCO TERREROS, A. (dir.), *INTRODUCCIÓN A LA PALEOGRAFÍA Y LA DIPLOMÁTICA GENERAL*, Madrid, Síntesis, 1999.
**GALENDE DÍAZ ET ALII (dir.), *PALEOGRAFÍA Y ESCRITURAS HISPÁNICAS*, Madrid, Síntesis, 2016.
*PETRUCCI, A., *BREVE STORIA DELLA SCRITTURA LATINA*, Roma, 1989; 2ª ed., 1992.
STIENNON, J., *PALÉOGRAPHIE DU MOYEN AGE*, París, 1973.


### *4.2 LAMINARIOS*


CANELLAS LÓPEZ, A., *EXEMPLA SCRIPTURARUM LATINARUM IN USUM SCHOLARUM*, Pars altera, Zaragoza, 1966; pars prior, Zaragoza, 1967.
MATEU IBARS, J., *PALEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL*, 2 vols., Universidad de Granada, 1973-1977.
ROMERO TALLAFIGO ET ALII, *ARTE DE LEER LAS ESCRITURAS ANTIGUAS*, Huelva, 1995.
*PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA*, manual de la UNED, Madrid, 1977 (solo laminario).
MILLARES CARLO, A., *TRATADO DE PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA*, 3 vol., Madrid, 1983.
MILLARES CARLO, A. y MANTECÓN, J.L., *ÁLBUM DE PALEOGRAFÍA HISPANOAMERICANA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII*, 2 vol., México, El Albir, 1975.


### *4.3 BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA*

**GENERALIDADES Y TERMINOLOGÍA PALEOGRÁFICA:**


CASAMASSIMA, E., *Tradizione corsiva e tradizione libraria nell scrittura latina del Medioevo*, Roma, 1988.
COSTAMAGNA, *Perchè scriviamo così. Invito a la Paleografia Latina*, Roma, 1987:
PETRUCCI, A., "Per la storia dell'alfabetismo e della cultura scritta: metodi-materiali-questi", en *Alfabetismo e cultura scritta nella storia della società italiana*, Perugia, 1978.
PETRUCCI, A., "Funzione della scrittura e terminologia paleografica", en *Paleographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di G.Batelli*, Roma 1979, pp.3-30.
PETRUCCI, A., *Alfabetismo, Escritura, Sociedad*, ed. Gedisa, Barcelona, 1999.


**LOS SOPORTES Y LOS INSTRUMENTOS DE ESCRITURA:**


BRIQUET, Charles, *Les filigranes. Dictionaire historique des marques du papier*, 4 vol., París, 1991.
*Codicologica* n.5 ("Les matériaux du livre manuscrit"), Leiden, 1980.
GAYOSO CARREIRA, G., *Historia del papel en España*, 3 tomos, Lugo, 1994 (para el papel).
MONTEVECCHI, O., *La papirologia*, Milán, 1988.
RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E., "La industria del libro manuscrito en España: fabricantes y vendedores de pergamino", *Historia. Instituciones. Documentos* 21 (2001), pp.313-351: primera parte (para el pergamino).
ZERDOUN BAT-YEHOUDA, M., *Les papiers filigranés médiévaux. Essai de méthodologie descriptive*, 2 vol., Turnhout, 1989.


**LAS ABREVIATURAS:**


*LAS ABREVIATURAS en la enseñanza medieval y la transmisión del saber. Actas del Coloquio: Trivium, Quadrivium, Stdium*, Barcelona, 1991.
CAPPELLI, A., *Dizionario di abbreviature latine ed italiane usate nelle carte e codici spezialmente del Medioevo*, reed. Milán, 1979.
RIESCO, A., *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII*, Salamanca, 1983.


**ESCRITURA ROMANA:**


MALLON, J., *Paléographie romaine*, Madrid, 1959.
PARDO RODRÍGUEZ, Mª L., "La escritura de la Bética", en *Historia. Instituciones. Documentos* 13 (1986), pp.177-188. [Disponible on line.]
PARDO RODRÍGUEZ, Mª L., "Notas sobre la difusión de la escritura en la Bética", en *Actas del VIII Coloquio del Comité International de Paléographie Latine*, Madrid, 1990.
*PARDO RODRÍGUEZ, Mª L. y RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E., "La escritura en la España romana", *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*, Universidad de Burgos, Burgos, 2008, pp.15-60.


**EL PARTICULARISMO GRÁFICO Y LA ESCRITURA EN LA ESPAÑA VISIGODA**

*Se recomienda estudiar el Particularismo Gráfica en los manuales de Petrucci o Cencetti.

PETRUCCI, A., "Alfabetismo e educazione grafica degli scribi altomedievali (s.VII-X)", en *The Role of the BooK in the Medieval Culture*, t.I, Brepols, Turnhout, 1986, pp.109-132.
*VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Murcia, 1989.
*VELAZQUEZ SORIANO, I., *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, colección *Monumenta Hispanica Medii Aevii*, ed. Brepols, Turnhout, 2000.
*VELÁZQUEZ SORIANO, I., *Las pizarras visigodas*, ed. Real Academia Española, Madrid, 2005.
*VELÁZQUEZ SORIANO, I., "Textos escritos en pizarra: la otra manifestación de la cultura escrita en la Hispania visigoda", *Los últimos hisparromanos de la Meseta. Catálogo de la exposición*, Valladolid, 2005, pp.111-126.

**LA ESCRITURA VISIGÓTICA:**

ALTURO i PERUCHO, Jesús, "La escritura visigótica. Estado de la cuestión", *Archiv für Diplomatik*, Viena, 2004, pp.347-386.
DEL CAMINO MARTÍNEZ, Mª Carmen, "Los orígenes de la escritura visigótica: ¿otras posibilidades para su estudio?", en *Actas del VIII Coloquio del Comité Internación de Paleografía Latina*, Madrid 1990, pp.29-37.
*GARCÍA LOBO, Vicente, "La escritura visigótica publicitaria", en *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*, Universidad de Burgos, 2008, pp.61-91.
MUNDÓ MARCET, Anscari M., "Notas para la historia de la escritura visigótica en su período primitivo", en *Bivivm. Homenaje a Manuel C. Díaz y Díaz*, Madrid, 1983.
MUNDÓ MARCET, Anscari M. y ALTURO i PERUCHO, Jesús, "La escritura de transición de la visgótica a la carolina en la Cataluña del siglo IX", *Actas del VIII Coloquio del Comité International de Paléographie Latine*, Madrid-Toledo, 1990, pp.131-138.
RUIZ ASENCIO, José Manuel, "Escribas y bibliotecas altomedievales hispanos", en *La enseñanza en la Edad Media*, Nájera, 1999, pp.151-174. Ver en:
RUIZ ASENCIO, José Manuel, "Cronología de la desaparición de la escritura visigótica en los documentos de León y Castilla", en *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*, Universidad de Burgos, 2008, pp.93-117.
*VV.AA., *La escritura visigótica en España. Nuevas aportaciones*, dir. J. Alturo y M. Torrás, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 2012.

**LA ESCRITURA CAROLINA:**

BISCHOFF, B., "Centri scrittori e manoscritti mediatori di civiltá dal VI secolo all'etá di Carlomagno", en *Libri e lettori nel Medioevo. Guida storica e critica*, Roma-Bari, 1983.
CENCETTI, G., "Postilla nuova a un problema paleografico vecchio: l'origine della minuscula carolina", en *Nova Historia* VII (1955).
PARMA, M., "L'origine del codice Vaticano del Liber Diurnus", en *Scrittura e Civiltá* 4 (1980).
PETRUCCI, A., y SUPINO, P., "Materiali ed ipotesi per una storia della cultura scritta nella Roma del IX secolo", en *Scrittura e Civiltá* 2 (1978).

**La escritura carolina en España:**

*CAMINO MARTÍNEZ, Carmen del, "La escritura carolina en la Península Ibérica", en *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*, Universidad de Burgos, 2008, pp.121-140 [Este trabajo será colgado en la plataforma.]
MUNDÓ, A.M. y ALTURO PERUCHO, J., "La escritura de transición de la visigótica a la carolina en la Cataluña del siglo IX", en *Actas del VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía Latina*, Madrid 1990, pp.131-163.
OSTOLAZA, M.I., "La transición de la escritura visigótica a la carolina en los monasterios del reino de León", en *Actas del VIII Coloquio del CIPL*, Madrid, 1990, pp.149-163.

**LAS ESCRITURAS GÓTICAS:**

*DÉROLEZ, A., *The Palaeography of Gothic Manuscripts Books. From the Twelfth to the Early Sixteenth Century*, (Cambridge Studies in Palaeography and Codicology), Cambridge University Press, 2003.
LIEFTINCK, G.I., "Pour une nomenclature de l'écriture livresque de la période dite gothique", en *Nomenclature des écritures livresques du XIe au XVIe siècle*, París 1953, pp.15-34.

**Las escrituras góticas en España:**

ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M.C., "Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media: la llamada gótica libraria", en *Historia. Instituciones. Documentos* 12 (1985), pp.377-410. [Disponible on line.]
CASADO QUINTANILLA, B., "Notas sobre la llamada «letras de albalaes»", *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie III: Historia Medieval, 9 (1996), pp.327-345. [Disponible on line.]
CUENCA MUÑOZ, P., "La escritura gótica cursiva castellana: su desarrollo histórico", *III Jornadas Científicas sobre documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid, 2004 [Disponible on line.]
SANZ FUENTES, M.J., "Paleografía de la Baja Edad Media castellana", en *Anuario de Estudios Medievales* 21 (1995), pp.527-536.

**LAS ESCRITURAS HUMANÍSTICAS:**

D'ARIENZO, L., "Alcune considerezioni sul pasaggio della scrittura gotica all'umanistica nella produzione documentaria catalana dei secoli XIV e XV", en *Studi di Paleografia e Diplomatica*, Padua, 1974, pp.199-226.
*GALENDE, J.C., "La escritura humanística en la Europa del Renacimiento", *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie III: *Historia Medieval*, 11 (1998), pp.187-230. [Disponible on line.]
MANDINGORRA, M.L., *La introducción de la escritura humanística en Valencia*, Valencia, 1985.
ULLMAN, *The Origin and Development of Humanistic Script*, Roma, 1960.

## 5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### *5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS*

CG4: Adquirir un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del historiador.
CG5: Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos.

CG9: Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas.
CT6: Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

## *5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS*

CE5: Capacidad para transcribir e interpretar documentos y objetos en distintos soportes producidos durante las sucesivas etapas históricas.
CE6: Dominio de la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usados a lo largo de la historia.
CE26: Capacidad de analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para la historia de España
CE27: Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la historia de España.

## *5.3 OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE*

- Saber identificar, datar, localizar, clasificar y analizar las escrituras latinas utilizadas en Europa Occidental y, en particular, en España.
- Ser capaz de descifrar las escrituras epigráficas, librarias, documentales y usuales de las etapas históricas estudiadas.
- Conocimiento de la evolución histórica y comprensiva de la escritura latina en Europa y en España.
- Conocer el uso y la difusión social de la escritura en las sociedades del pasado.
- Dominio de la terminología de análisis paleográfico y de la contextualización histórica de las distintas manifestaciones gráficas.

## 6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h (en el caso de asignaturas sin examen final)

**DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

**A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:**
Las clases de grupo grande serán sesiones teóricas y teórico-prácticas.

1. En las sesiones teóricas se proporciona una explicación básica de cada tema que deberá ser completada con las lecturas de los alumnos.
2. En las sesiones teórico-prácticas se presentarán los métodos de análisis y desciframiento sobre casos concretos seleccionados por el profesor, con los que trabajarán los alumnos dirigidos por la docente.
3. El aprendizaje del desciframiento se iniciará tras los temas introductorios, en paralelo al avance de los temas teóricos.
4. Además de las clases presenciales, la profesora se comunicará con los estudiantes a través de la Plataforma Moodle.

**B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)**

1. Ilustración de determinados asuntos teóricos y prácticos con la aportación de artefactos y facsímiles de alta calidad.
2. Los alumnos demostrarán la pericia que van adquiriendo en el descriframiento de algunas escrituras previamente elegidas por el profesor.
3. Además de las clases presenciales, la profesora se comunicará con los estudiantes a través de la Plataforma Moodle.

**C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES**

1. Plataforma Moodle: la profesora irá colgando un índice detallado de cada tema, una presentación ilustrativa y artículos recomendados en formato PDF. Asimismo, se colgarán en dicha plataforma las láminas que se descifrarán en las clases prácticas y teório-prácticas.
2. La profesora también facilitará enlaces útiles a través de la misma plataforma.
3. Cualquier notificación general se hará a través de Moodle.

## 7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

**A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Examen.

- Evaluación continua:
  - Asistencia a las clases teóricas.
  - Asistencia y participación en las clases teórico-prácticas y prácticas.
  - Trabajo de lectura paleográfica.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**A) SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS:**

La valoración global de la asignatura se compone de las siguientes partes:

1. El examen final supondrá el 70% de la asignatura.
2. La asistencia, hasta 20%.
3. La realización de un trabajo de naturaleza paleográfica, hasta 10% restante.

**B) SOBRE EL EXAMEN FINAL:**

a) El examen final (70%) constará de dos partes:

1. La parte teórica valdrá un 50%.

2. La parte práctica valdrá un 50%.

3. Para aprobar la asignatura será necesario haber superado **obligatoriamente** la parte práctica. Si la práctica está suspensa, la nota **no** podrá subirse con la realización de ningún trabajo o tarea suplementaria.

b) Modalidad de Evaluación Única Final. Únicamente en el caso de los alumnos que no puedan asistir a clase según lo establecido en el **Art. 8** de la Normativa de Evaluación (11/06/2018) y que lo comuniquen a la profesora en las dos primeras semanas de clase, el examen valdrá el 100%, constará de una parte teórica y de otra práctica (como se ha indicado) y para aprobar la asignatura habrá que superar obligatoriamente la parte práctica.

**C) SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE:**

La asistencia a clase implica la atención al trabajo que en ella se realiza y, en especial, las clases donde se enseña a descifrar. Por esta razón:

- No se permitirá el uso de ordenadores portátiles ni de ningún otro dispositivo electrónico en clase si no es para un uso académico estricto.
- Se penalizará el uso de los dispositivos electrónicos en clase para usos distintos al aprendizaje paleográfico.
- Se penalizará la falta de puntualidad, salvo causa debidamente justificada, pudiendo el profesor no admitir al alumno si el retraso es considerable o injustificado.
- Se penalizarán las distracciones reiteradas y las interrupciones gratuitas.

**D) SOBRE LA PARTE TEÓRICA DEL EXAMEN Y SU EVALUACIÓN:**

1. La primera parte del examen teórico consistirá en preguntas cortas, de tipo medio o temas a desarrollar. Es necesario ceñirse a lo que se pregunte. Si se incluyen contenidos ajenos a la pregunta, se penalizará con 1 punto negativo en cada caso.

2. La segunda parte del examen teórico consistirá en clasificar escrituras estudiadas, bien seleccionadas por la profesora para la parte teórica, bien las que se deban descifrar en la parte práctica del examen.

3. Las faltas de ortografía y de sintaxis serán penalizadas con 0,25 puntos por cada ocurrencia. Las faltas graves se penalizarán con 0'50 puntos por cada ocurrencia.

**E) SOBRE LA PARTE PRÁCTICA DEL EXAMEN Y SU EVALUACIÓN:**

1. En el examen final habrá que descifrar algunas líneas de los tipos gráficos que se hayan practicado en las clases teórico-prácticas y prácticas.

2. Será obligatorio aplicar las *Normas de transcripción paleográfica* que se proporcionarán en clase y se subirán a la Plataforma Moodle. Cuando tal cosa no suceda, se penalizará con 1 punto en cada caso.

3. En los ejercicios de desciframiento, se irán restando puntos por cada letra, palabra y abreviatura mal leída, de la siguiente manera. Penalizaciones: -0'05 por cada letra mal

leída; -0'25 por cada palabra entera mal leída o no leída; -0'25 por cada abreviatura mal desarrollada o no desarrollada; -0'50 adicional por cada ocurrencia de falta grave.

4. Se entiende como falta grave el desconocimiento de las abreviaturas llamadas *nomina sacra* y *signos tironianos*, así como las abreviaturas específicas de cada tipo gráfico. En las clases teóricas y prácticas se irá diciendo cuáles son las faltas graves de cada tipo de escritura estudiado.

5. Si la parte práctica resultara suspensa, se entiende que la asignatura queda suspensa, como se ha indicado en el apartado B-3. Por tanto, si se suspende la práctica, no se sumará la calificación de la parte teórica, de la asistencia y de los trabajos. Esto es válido para todas las convocatorias y todas las modalidades de evaluación.

**F) SOBRE LA MATRÍCULA DE HONOR**

La Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada, a discreción de la profesora, a aquellos alumnos que se sitúen entre el 9'50 y el 10 en la calificación global del examen. En caso de empate y no pudiendo otorgar más Matrículas que las establecidas por la normativa vigente, se efectuará un examen especial de toda la materia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**
Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

1. Saber identificar las escrituras estudiadas, clasificándolas convenientemente y utilizando con corrección y exactitud la terminología histórica y paleográfica.
2. Saber encuadrar cronológica y espacialmente las escrituras estudiadas.
3. Saber descifrar las escrituras analizadas con independencia de su soporte original (inscripciones, libros o documentos), según la metodología correspondiente en cada caso.
4. Saber desarrollar las abreviaturas específicas de cada tipo gráfico.
5. Saber presentar adecuadamente los documentos y textos descifrados conforme a las Normas de transcripción paleográfica facilitadas en clase y colgadas en la Plataforma Moodle.
6. Saber analizar las escrituras en sus características determinantes.
7. Comprender el desarrollo histórico de la escritura latina en sus diferentes etapas y tipologías.
8. Saber encuadrar las realizaciones gráficas de cada periodo en su contexto histórico, utilizando con corrección las categorías y conceptos históricos y paleográficos.
9. Comprender el uso, la función y la difusión social de la escritura en los periodos históricos estudiados.
10. Ser capaz de expresarse con corrección y claridad expositiva.

## B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Examen.
- Evaluación continua:
  - Se guarda la valoración de la asistencia.
  - Se guarda la valoración de la asistencia y participación en las clases teórico-prácticas y prácticas.
  - Trabajo de lectura paleográfica.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En la convocatoria de septiembre, la calificación se hará en base a un examen dividido en dos partes: una teórica y otra práctica.

1. La parte teórica supondrá el 50% de la nota. En la parte teórica el alumno responderá a las preguntas formuladas y clasificará las escrituras que tendrá que descifrar en la parte práctica.
2. La parte práctica supondrá el 50% de la calificación final. En la parte práctica el alumno tendrá que descifrar algunas escrituras. Las penalizaciones por letras, palabras o abreviaturas mal leídas o no leídas, así como por no aplicar las Normas de Transcripción, son las mismas que las que se enumeran en el aparatado de E de la primera convocatoria.
3. Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos y paleográficos, los aspectos formales (orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión y riqueza de vocabulario). Y, en general, lo mismo que se indica en el apartado D de la primera convocatoria.
5. Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,25 puntos por cada ocurrencia. Las faltas graves se penalizarán con 0'50 puntos por cada ocurrencia.
6. Se guarda la nota de los trabajos de lectura paleográfica presentados durante el curso.
7. Se aceptan trabajos opciones si no fueron presentados previamente.
8. Para todo lo demás, se aplicarán los mismos criterios que en la primera convocatoria.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

1. Saber identificar las escrituras estudiadas, clasificándolas convenientemente y utilizando con corrección y exactitud la terminología histórica y paleográfica.
2. Saber encuadrar cronológica y espacialmente las escrituras estudiadas.
3. Saber descifrar las escrituras analizadas con independencia de su soporte original (inscripciones, libros o documentos), según la metodología correspondiente en cada caso.
4. Saber desarrollar las abreviaturas específicas de cada tipo gráfico.
5. Saber presentar adecuadamente los documentos y textos descifrados conforme a las Normas de transcripción paleográfica facilitadas en clase y colgadas en la Plataforma Moodle.
6. Saber analizar las escrituras en sus características determinantes.
7. Comprender el desarrollo histórico de la escritura latina en sus diferentes etapas y tipologías.
8. Saber encuadrar las realizaciones gráficas de cada periodo en su contexto histórico, utilizando con corrección las categorías y conceptos históricos y paleográficos.
9. Comprender el uso, la función y la difusión social de la escritura en los periodos históricos estudiados.
10. Ser capaz de expresarse con corrección y claridad expositiva.

## C. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE):

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación se hará en base a un examen dividido en dos partes: una teórica y otra práctica.

1. La parte teórica supondrá el 50% de la nota. En la parte teórica el alumno responderá a las preguntas formuladas y clasificará las escrituras que tendrá que descifrar en la parte práctica.
2. La parte práctica supondrá el 50% de la calificación final. En la parte práctica el alumno tendrá que descifrar algunas escrituras. Las penalizaciones por letras, palabras o abreviaturas mal leídas o no leídas, así como por no aplicar las Normas de Transcripción, son las mismas que las que se enumeran en el aparatado de E de la primera convocatoria.
3. Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos y paleográficos, los aspectos formales (orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión y riqueza de vocabulario). Y, en general, lo mismo que se indica en el apartado D de la primera convocatoria.
5. Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,25 puntos por cada ocurrencia. Las faltas graves se penalizarán con 0'50 puntos por cada ocurrencia.
6. Para todo lo demás, se aplicarán los mismos criterios que en la primera convocatoria.

## E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para aprobar la asignatura en la segunda convocatoria será necesario:

1. Saber identificar las escrituras estudiadas, clasificándolas convenientemente y utilizando con corrección y exactitud la terminología histórica y paleográfica.
2. Saber encuadrar cronológica y espacialmente las escrituras estudiadas.
3. Saber descifrar las escrituras analizadas con independencia de su soporte original (inscripciones, libros o documentos) según la metodología correspondiente en cada caso.
4. Saber desarrollar las abreviaturas específicas de cada tipo gráfico.
5. Saber presentar adecuadamente los documentos y textos descifrados conforme a las Normas de Transcripción paleográfica facilitadas en clase y colgadas en la Plataforma Moodle.
6. Saber analizar las escrituras en sus características determinantes.
7. Comprender el desarrollo histórico de la escritura latina en sus diferentes etapas y tipologías.
8. Saber encuadrar las realizaciones gráficas de cada periodo en su contexto histórico, utilizando con corrección las categorías y conceptos históricos y paleográficos.
9. Comprender el uso, la función y la difusión social de la escritura en los periodos históricos estudiados.
10. Ser capaz de expresarse con corrección y claridad expositiva.